

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
MERCOURIER POSTMERCOURIER CIA.LTDA.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano a los 2 días del mes de marzo del año 2019, a las diez horas, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la calle Occidental N70-401 y Rio Peripa, de esta ciudad de Quito, se encuentran presentes los socios de la compañía **MERCOURIER POSTMERCOURIER CIA.LTDA.**, quienes aceptan por unanimidad la celebración de la Junta y dejan constancia de sus asistentes:

- **MOSQUERA CASTELO CRISTIAN ESTEBAN** por sus propios y personales derechos, propietario de **DOSCIENTAS** (200) participaciones de UN DÓLAR AMERICANO (USD \$. 1,00) de valor nominal cada una, totalmente pagadas.
- **TROYA EGAS JASON ALEXANDER** por sus propios y personales derechos, propietario de **DOSCIENTAS** (200) participaciones de UN DÓLAR AMERICANO (USD \$. 1,00) de valor nominal cada una, totalmente pagadas.

Por cuanto se encuentra la totalidad del Capital Social pagado, siendo los únicos socios que constan en el Libro de Participaciones y accionistas de la compañía **MERCOURIER POSTMERCOURIER CIA.LTDA.**, los asistentes deciden por unanimidad declararse en Junta General de Socios, en sesión ordinaria al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías y en los Estatutos Sociales, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente del Ejercicio Económico 2018.**
- 2. Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía del Ejercicio Económico 2018.**
- 3. Resolver sobre la utilidad del 2018**

Preside la Junta su titular Junta el señor **TROYA EGAS JASON ALEXANDER**; y actúa como Secretario Ad-Hoc la Señora **Lala Ontaneda Manuela** quien deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la reunión y da fe de que existe el quórum necesario para la realización de la presente Junta General Universal ordinaria de Socios.

El Presidente declara legalmente instalada la Junta procediéndose a continuación a tratar el primer punto del orden del día:

**1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente del Ejercicio Económico 2018.**

Toma la palabra la presidencia de la junta el presidente de la junta y manifiesta que, con anticipación a la presente reunión, distribuyo entre los socios copia del informe del Gerente del ejercicio económico correspondiente al año 2018.

Pide a los socios que se pronuncien sobre el informe del Gerente.

La junta aprueba con el voto de la mayoría de los socios, únicamente con la abstención del socia **MOSQUERA CASTELO CRISTIAN**, debido a que ostenta la calidad de Gerente y Representante Legal de la compañía y por consiguiente él fue quien elaboró el informe sometido a votación que habla sobre el ejercicio económico del año 2018.

**2. Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía del Ejercicio Económico 2018.**

Toma la palabra la presidencia de la junta y manifiesta que, con anticipación a la presente reunión, distribuyo entre los socios copias de los Estados Financieros del ejercicio económico correspondiente al año 2018.

Pide a los socios que se pronuncien sobre los Estados Financieros.

La junta aprueba con el voto de la mayoría de los socios, únicamente con la abstención del socio **MOSQUERA CASTELO CRISTIAN ESTEBAN**, debido a que ostenta la calidad de Gerente y Representante Legal de la compañía y por consiguiente los estados financieros sometidos a votación son suscritos por ella y elaborados bajo su administración sobre el ejercicio económico del año 2018.

**3. Resolver sobre la utilidad del 2018**

Toma la palabra la presidencia de la junta y manifiesta que no se reparta las utilidades del ejercicio económico 2018. La junta aprueba no repartir las utilidades del año 2018

Aceptadas las resoluciones de la Junta y sin otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta, transcurridos los cuales, vuelve a reinstalarla, y dispone que por secretaria se proceda a dar lectura del Acta, la que se aprobará en todas sus partes y sin modificación alguna.

Para constancia de lo cual firman todos los socios presentes conjuntamente con el Presidente y el Secretario Ad-Hoc.



MOSQUERA CASTELO CRISTIAN ESTEBAN

**Socio**

**Gerente**

TROYA EGAS JASON ALEXANDER

**Socio**

**Presidente de la Junta**



Ing. Manuela Iala  
Secretario Ad-Hoc